



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0161-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2020

Asunto: Solicitud de Informe ampliado de primera licencia del predio No. 5607429

Señorita Magíster

Ana Cristina Romero Ortega

Administradora Zonal Eugenio Espejo

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, en atención al oficio GADDMQ-AZEE-2020-0098-O de fecha 14 de enero de 2020, suscrito por la Abg. Ana Cristina Romero Ortega, en calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo, el cual da respuesta al oficio STHV-DMGT-2019-1371-O de fecha 20 de diciembre del 2019, sobre las LUAE emitidas para el predio No. 5607429, según lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted que, en el plazo máximo de 3 días, se remita a mi despacho un informe ampliado sobre cómo se otorgó la primera licencia (LUAE) al predio 5607429, considerando que éste se encuentra ubicado en área de protección ecológica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas

CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)